



## Política de disciplina progresiva

La misión de la RTA es proporcionar transporte accesible, seguro, conveniente y eficiente para todos los ciudadanos en las ciudades, comunidades y áreas rurales de los condados de Delaware, Dubuque y Jackson para mejorar su calidad de vida. Por lo tanto, es importante que todos los pasajeros respeten a los demás pasajeros del autobús, incluido el conductor del autobús. Si un pasajero no lo hace, la RTA se reserva el derecho de rechazar el servicio. Las cámaras de video se instalan en todos los autobuses y se monitorean regularmente.

### **Conducta del pasajero:**

Se espera una conducta segura y respetuosa de todos los pasajeros para garantizar la seguridad:

- Obedezca las instrucciones del conductor cuando se le solicite por primera vez.
- Permanezca sentado y en el cinturón de seguridad
- Respete a los demás y su propiedad.
- Mantén tus manos para ti mismo.
- Use "voz interna" y mantenga el nivel de ruido bajo

Las violaciones graves o persistentes ofensivas o que pongan en peligro la seguridad de otros resultarán en medidas disciplinarias. Ciertas actividades pueden resultar en la suspensión inmediata de los privilegios de viajar en autobús. Estos incluyen, pero no se limitan a:

- Luchando en el autobús
- Lanzar objetos dentro o fuera del autobús
- posesión de armas o artículos peligrosos
- destrucción o desfiguración de bienes de RTA
- uso de dispositivos de chispa (es decir, encendedores / fósforos)
- fumar, o usar/poseer drogas, alcohol o cualquier forma de tabaco
- gestos obscenos o blasfemias dirigidas al conductor del autobús u otras personas
- Bullying en el autobús \*
- cualquier parte del cuerpo extendida fuera del autobús
- El asalto a un conductor de autobús resultará en suspensión indefinida y posibles cargos criminales
- Apuntar un puntero láser a un conductor de autobús resultará en la suspensión del autobús y posibles cargos criminales.
- Falta de pago de servicios
- Actividad sexual incluyendo pero no limitado a; besos, abrazos, caricias, parpadeos, etc.

(Todas y cada una de estas actividades justifican un informe de incidente del conductor)

\* Por favor, consulte nuestra política sobre Tolerancia Cero Bullying

### **Pasajeros y padres/tutores:**

Discuta estas reglas y procedimientos para pasajeros de autobús con su ser querido o red de apoyo. Los pasajeros deben apreciar el importante papel que desempeñan en el logro de un transporte SEGURO y EFICIENTE. Los pasajeros deben entender que viajar en el RTA es un privilegio y todos los pasajeros deben ejercer un comportamiento apropiado, seguro y respetuoso. La conducta rebelde en el autobús está poniendo a todos en riesgo. Su cooperación en la comunicación de este mensaje tan importante sería muy apreciada.

### **Nuestra política de disciplina es la siguiente:**

- Primera ofensa: Advertencia verbal – solo para pasajeros
- Segunda ofensa: Advertencia por escrito. Las advertencias por escrito se compartirán con el personal administrativo de RTA, los pasajeros, el tutor y / o el personal de la agencia de servicios humanos.
- Tercera ofensa: Advertencia final por escrito. Las advertencias por escrito se compartirán con el personal administrativo de RTA, los pasajeros, el tutor y / o el personal de la agencia de servicios humanos.
- Cuarta infracción: El pasajero será suspendido\* por un período de hasta e incluyendo la suspensión permanente del servicio RTA

\* En medidas extremas, la RTA se reserva el derecho de rechazar a cualquier pasajero que viaje en el autobús. La duración de una suspensión depende de la gravedad de la ofensa. Después de que un pasajero haya recibido una suspensión, la RTA y la agencia de servicios humanos / guardianes discutirán la posibilidad de que ese pasajero viaje con la RTA nuevamente.

Puede haber algunas excepciones a estas medidas disciplinarias según lo determinado por la RTA y la agencia de servicios humanos/guardianes. Las incidencias pueden estar pendientes dependiendo de la naturaleza de la ofensa. Si un pasajero es suspendido por mala conducta en un autobús, la suspensión se aplicará a todos los autobuses y a todos los conductores. Los pasajeros tienen derecho a apelar una suspensión, lo que se puede hacer escribiendo una carta al Director de Servicios de Tránsito de RTA, Chandra Ravada.

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con:

Gail Kuhle  
Stacie Scott  
Gerentes de RTA  
7600 Commerce Park  
Dubuque, IA 52002  
563-588-4592  
gkuhle@ecia.org  
sscott@ecia.org

Chandra Ravada  
Director de Transporte,  
Planificación y servicios de tránsito  
7600 Commerce Park  
Dubuque, IA 52002  
563.556.4166 Ext. 230  
[CRavada@ecia.org](mailto:CRavada@ecia.org)